



En el día de hoy, quince (15) de noviembre 2023, siendo las 9:00 a.m., encontrándose reunidos en el Almacén III de Filas de Mariche, con el propósito de realizar la **Auditoría de PRODUCCIÓN DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN**, según lo establecido en el "*Cronograma Electoral Referendo Consultivo 2023*", los funcionarios de este Órgano Electoral adscritos a la **Dirección General de Logística y Producción, Dirección General de Tecnología de la Información, la Oficina Nacional de Participación Política, Representantes de la Rectoría Dra. Acme Nogal, Especialistas Electorales**, y con la participación de las Organizaciones con Fines Políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV); Patria Para Todos (PPT); Alianza del Lápiz (EL LAPIZ); Movimiento Progresista de Venezuela (MPV); Cambiemos Movimiento Ciudadano (CMC); Movimiento Somos Venezuela (MSV); Unión para el Progreso (UP); Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC); Avanzada Progresista (AP); Partido Unión y Entendimiento (PUENTE); Unidad Popular Venezolana (UPV); Voluntad Popular Activista (VPA).**

Ahora bien, en estricto cumplimiento a los artículos 156 y 160 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, en atención a las actividades establecidas en el "*Cronograma Electoral Referendo Consultivo 2023*", de acuerdo a la Resolución N° 231023-0109 de fecha 23 de octubre de 2023, publicado en Gaceta Electoral de la República Bolivariana de Venezuela N° 1036, de la misma fecha, mediante la cual se da a conocer las preguntas que se formularán en el **Referendo Consultivo 2023 en defensa de la Guayana Esequiba**, para que la voluntad del pueblo se exprese el 03 de diciembre de 2023 y bajo el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela a fin de generar una cadena de confianza, ofreciendo una serie de garantías orientadas a la ejecución de los principios de democracia, confiabilidad, transparencia, solidez, celeridad y eficiencia, se da inicio al día uno (01) de la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, la cual está a cargo de los Asesores Electorales.

La auditoría de Producción de Máquinas de Votación tiene como objeto el control perceptivo del contenido de maleta, diagnóstico de las Máquinas de Votación y la revisión del hash; a fin de validar la integridad del software de las Máquinas de Votación y los componentes de la maleta de dichas



máquinas que comprenden su funcionamiento, la instalación y el diagnóstico con la ejecución del 1% de las Máquinas de Votación producidas en el día de hoy y seleccionadas aleatoriamente por los representantes de la Organizaciones con Fines Políticos.

Los Especialistas Electorales explicaron los procedimientos y protocolos para realizar la auditoría del día de hoy. Igualmente presentaron el hash del código fuente del verificador creado y revisado en la Presentación de la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación realizada, así como el hash de los binarios de máquina de votación generados en la auditoría del 6 de noviembre de 2023, para ser utilizado en el Referendo Consultivo 2023.

Hash de las plantillas:

73c7594681d81b4eb4b902a82f5caf91025d3aa4bf3b7dbe43b5926715d57231
plantilla_scripts.sha256.txt

f0b845248de6f019edd35b050c85e2f8a281152950d8d0f020c9ec45df6bdf8e
plantilla_auditoria.sha256.txt

05ea18bc070dae36f36fa75a01ad7f2dffaaeda7098dbb229027030d8dd9a43e
Hash_Archivos_Binarios_Oficial_06112023.sha256.txt

Hash de los scripts

4aa62a00910d1af2e1d33301cbl1a833d6315643321bb849470a5761f48bf86d0	audit.rb
745989dcc2f2161dfcf706bcee3536b1417e02119d3530d2747b8a00784eb49e	colors.rb
0bd7f905d825fdc247bfe36ad523ac53538b44d7de5188317e4318898ccb2602	comparer.rb
50a55bd42088f03d7bbc38b98d68587acf7af59f954f3f593112dbfd7964d173	errors.rb
9dda0a08e06c0a3a88bdd3b1bee34577bfdb0c5b3b970335703b612d9ff38bca	reader.rb
1acf70b94b5e2230975c20c1072a916c0ddb005a28e24705b34f08b74ad66045	scripts.rb

Acto seguido, los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos asistentes, conjuntamente con el equipo de Especialistas Electorales y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde se seleccionaron aleatoriamente la cantidad de veinticuatro (24) Máquinas de Votación, que comprenden los estados:

Estado	Cantidad Máquina de Votación
Amazonas	2



Bolívar 15
 Delta Amacuro 2
 Nueva Esparta 5

Es necesario acotar que, en una de las máquinas de votación no se pudo acceder al bio, en consecuencia, el proceso de validación de los hashes fue imposible ejecutar. En tal sentido, se escogieron aleatoriamente dos (2) máquinas adicionales correspondientes al estado Bolívar, de acuerdo al protocolo técnico establecido por el Consejo Nacional Electoral.

CANTIDAD	CCV	ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	CENTRO
5	060108019.04.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	P.Q. UNARE	ESCUELA BASICA JUUA RODRIGUEZ VIA
11	060108026.02.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	P.Q. UNARE	ZONA EDUCATIVA MUNICIPAL GENERAL EZEQUEL ZAMORA
12	060401031.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. PIAR	P.Q. UPATA	INSTITUTO PRIVADO SAN ANTONIO
13	060601002.03.1	EDO. BOLIVAR	MP. SUCRE	C.M. MARIPA	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL MARIPA
14	060303001.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. ANGOSTURA DEL ORINOCO	P.Q. LA SABANITA	ESCUELA BASICA NACIONAL LAS BEATRICES
15	060108025.07.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	P.Q. UNARE	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL DOCTOR LUIS BLETRAN PRIETO FIEGUEROA
16	060108027.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	P.Q. UNARE	CENTRO DE EDUCACION INICIAL GRAN SABANA
17	060601003.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. SUCRE	C.M. MARIPA	FRANK RISQUEZ IRIBARREN
18	060104004.03.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	P.Q. CHIRICA	CICLO BASICO COMUN VISTA ALEGRE
19	060302025.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. ANGOSTURA DEL ORINOCO	P.Q. AGUA SALADA	UNIDAD EDUCATIVA VILLA BOLIVAR
20	060501004.02.1	EDO. BOLIVAR	MP. ROSCIO	C.M. GUASIPATI	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL EDUARDO OXFORD
21	060108010.02.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	P.Q. UNARE	JARDIN DE INFANCIA AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO
22	060401044.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. PIAR	P.Q. UPATA	ESCUELA WULIAN ALFREDO CARREÑO EL BUEY
23	060304010.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. ANGOSTURA DEL ORINOCO	P.Q. VISTA HERMOSA	ESCUELA ESTADAL VIRGEN DEL VALLE
24	060108020.06.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	P.Q. UNARE	ESCUELA BASICA UNARE II
25	060601002.03.1	EDO. BOLIVAR	MP. SUCRE	P.Q. MARIPA	U.E. NACIONAL MARIPA
26	060201024.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. CEDEÑO	CM CAICARA DEL ORINOCO	ESCUELA ESTADAL UNITARIA NÚMERO 195

A continuación, se realizó la corrida del hash a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados en la Auditoría del Software de Máquinas de Votación del 06 de noviembre de 2023, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

Los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos asistentes, junto con los Especialistas Electorales ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos operan correctamente, encontrándose en buen estado, orden y funcionamiento.



Durante el desarrollo de la auditoría, los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos efectuaron preguntas y manifestaron dudas, las cuales fueron respondidas y aclaradas por los Asesores Electorales encargados de la Auditoría del día de hoy y por la Rectora Dra. Acme Nogal.

Dando cumplimiento a la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente Acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, se firma en señal de aceptación y conformidad:

Por las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)

Jesús Abad
C.I. V- 29529139

DAVID CÁCERES
Patria Para Todos (PPT):
David Cáceres
C.I. V- 27159250

Alianza del Lápiz (EL LAPIZ):

José Pérez
C.I. V- 24088113

Movimiento Progresista de Venezuela (MPV):

Mary Rico
C.I. V- 6196411

Cambiamos Movimiento Ciudadano (CMC):

Audimar Martínez
C.I. V- 28282476



Handwritten signatures at the top of the page.

Movimiento Somos Venezuela (MSV):
Josué Madriz
C.I. V- 16.597.812

Unión para el Progreso (UP):
Ana Diniz
C.I. V- 13.339.269

Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC):
María Gil
C.I. V- 21.469.253

Avanzada Progresista (AP):
Manuel Campos
C.I. V- 14.122.977

Partido Unión y Entendimiento (PUENTE):
Arévalo Pérez
C.I. V- 56161234

Voluntad Popular Activista (VPA)
Carlos Salas
C.I. V- 10.546.048

Unidad Popular Venezolana (UPV)
Erica Rojas
C.I. V- 16.820.862



POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información

Adrián Goyo

C.I. V-

Dirección General de Logística y Producción

Javier Fandiño

C.I. V-

15403568

Oficina Nacional de Participación Política

Yaney Marquina Jiménez

Directora de Relaciones con las Organizaciones con Fines Políticos

C.I. V- 7419250

Noel Mavarez

Director Ejecutivo Rectoría Dra. Acme Nogal

C.I. V-

Maryori Singer

Funcionaria Rectoría Dra. Acme Nogal

C.I. V- 26451366

[Handwritten signatures and marks]



Lombardo

Mayrett Torres
Funcionaria ONAPA
C.I. V- 7929338

Asesor Electoral

[Handwritten signature]
Ing. Ángel Elías
C.I. V- 12287990

[Handwritten mark]